

do simultáneo: la enseñanza *directa* y *colectiva* y la *clasificación de los alumnos* en grupos *homogéneos*. Cuando se observan estos principios fundamentales, aunque el maestro se detenga un momento con algún niño en particular, aunque encargue *incidentalmente* á un niño más adelantado para que ayude en sus operaciones á otro más atrasado, siempre debe aplicarse al modo respectivo el nombre de *simultáneo*. No hay necesidad de sutilezas, y los que inventaron la designación de modo simultáneo-individual-mutuo, sólo complican inútilmente la terminología pedagógica. Mientras más sencilla sea ésta, mejor nos entenderemos y mayor progreso habrá en nuestras escuelas.

Lo que deseamos, pues, es que cuanto antes se destierren de nuestras escuelas los modos individual, mutuo y los mixtos, y que se substituyan por el simultáneo, y esto con todas las condiciones que hemos señalado.

Ojalá no se diga de nosotros lo que M. Buisson refiere de Francia: "En 1842 las escuelas municipales son organizadas casi en todas partes por el modo individual, como hemos tenido oportunidad de convencernos; sólo para conformarse con las circulares de los señores rectores, los maestros declaran adoptar el modo simultáneo, pero no lo conocen; ni siquiera conocen el significado de la palabra *simultáneo*." Un inspector, M. Lamotte, al preguntar á un maestro de escuela del campo si había adoptado el modo simultáneo, recibió esa contestación cándida: "Sí, señor, enseñé simultáneamente á cada alumno uno después de otro." "Sólo cuando el mayor número de escuelas se encontró en manos de maestros *normalistas*, se generalizó la enseñanza simultánea en Francia y triunfó sobre los antiguos sistemas."

Esperamos del patriotismo de nuestros maestros y maestras, y del celo de las autoridades, que se procurará seguir cuanto antes el ejemplo de aquellos Estados que, como el de *Veracruz*, tienen ya implantado el modo simultáneo en un gran número de sus planteles. Si la cuestión de "modos ó sistemas" carece de interés para los países europeos, para nuestra enseñanza pública es de vital importancia, que puede resumirse en las famosas palabras de *Hamlet*: "Ser ó no ser."

#### CAPITULO IV.

##### DEL MÉTODO DE ENSEÑANZA EN GENERAL.

*Método* en general, es todo proceder ordenado y sujeto á las mejores reglas, para llegar de una manera segura y pronta á un fin que se conoce y determina de antemano.

La palabra *método* se deriva de las voces griegas *meta*, que significa *hacia ó en*, y *hodos*, *camino*, y su traducción literal: *camino hacia determinado fin* está de acuerdo con la explicación que antecede.

Cualquiera operación de la vida común, v. gr., la cría ó engorda de ganado, el cultivo del café, ó la siembra del maíz, tiene sus reglas, y el que las sigue, es decir, el que procede *metódicamente*, obtendrá siempre mejores resultados que aquel otro que todo lo espera de la "suerte" y todo lo abandona á la "casualidad."

Tales reglas para las operaciones de la vida común

son las más veces *empíricas*, es decir, el resultado de la experiencia de las generaciones que nos precedieron. Pero á medida que progresan las ciencias, y se generalizan los conocimientos que ellas nos proporcionan, se procura aplicarlos á las operaciones de la vida común, con lo cual se mejoran los *métodos* y por ende el resultado.

Asimismo *la enseñanza*, considerada en su doble aspecto de *instrucción y educación* y en sus diversos *grados*, tiene sus *métodos*. Estos son los resultados de las experiencias prácticas de muchas generaciones de maestros, que han sido depuradas en el crisol de la ciencia, desde que se intentó la formación de una verdadera *Psicología pedagógica*.

Mientras mejor conozcamos la naturaleza física y psíquica del niño y las leyes que rigen su *desenvolvimiento*, llegarán á ser cada vez más perfectos los *métodos* que se emplearán para instruir y educar. En Metodología General estudiaremos el método de enseñanza primaria, conocido también con los nombres de *Método elemental*, *Método pedagógico* y *Método didáctico*, (\*) es decir, que estudiaremos ciertas condiciones

(\*) La denominación *método elemental* fué empleada la primera vez por *Diesterweg*, quien quiso expresar con este vocablo que el método para enseñar á los niños pequeños (en la escuela elemental) es esencialmente distinto del que se usará más tarde en la enseñanza superior (escuela secundaria y profesional). Características para su modo de ver esta cuestión son las siguientes palabras: "La enseñanza elemental debe darse de una manera *intuitiva* y no *inductiva*."

La expresión *método pedagógico* se usa por muchos autores en contraposición de la de *método lógico ó filosófico*. Mientras que este último término se refiere en primer lugar á la *investigación de la verdad por el sabio*, y en segundo lugar á la exposición de la misma en la enseñanza superior, el término método pedagógico hace referencia exclusivamente á la transmisión de los conocimientos en la escuela primaria.

El término *método didáctico* significa literalmente método de

generales que son comunes á los diversos métodos que se emplean en la enseñanza de la escritura, lectura y demás materias que forman el programa de estudios de nuestras escuelas primarias.

*El método didáctico puede definirse como LA MANERA DE ESCOGER, ORDENAR Y EXPONER LA MATERIA DE ENSEÑANZA*, y por lo mismo, conviene examinar separadamente su triple función.

#### 1.—ESCOGER LA MATERIA DE ENSEÑANZA.

La enseñanza consiste esencialmente en la transmisión de conocimientos, los cuales, por una parte, tienen que ser de *utilidad práctica*, no para la escuela sino para la vida (fin instructivo), y, por otra parte, sirven de medio para *desenvolver las facultades* del niño (fin educativo).

La primera pregunta que se nos ofrece, por consiguiente, al querer enseñar, es esta: ¿Qué conocimientos deben enseñarse para realizar lo mejor posible ese doble fin de la enseñanza?

Son tan múltiples y tan variados los conocimientos que el espíritu humano ha adquirido en el transcurso de los siglos, que no basta la vida entera de un hombre para poseerlos todos. Mucho menos sería factible que los adquiriesen los niños durante los seis años que cursan la escuela primaria, y una *selección* se impone por consiguiente.

Tal selección la hace en primer lugar el *programa general de estudios*, que fija las materias ó asignaturas que han de enseñarse.

enseñanza, y lo empleamos aquí de acuerdo con el uso establecido por varios autores, en el sentido especial de "método de la enseñanza primaria."

Los tres términos son, pues, en el fondo sinónimos.

Una segunda selección, hecha dentro de cada asignatura, la encontramos en el *programa detallado*, que marca la *extensión* que deba darse á cada una y el *reparto* conveniente de las mismas entre los diversos años escolares.

La formación de los programas general y detallado es de la incumbencia del legislador y de los Cuerpos facultativos (Escuelas Normales, Consejos de instrucción, Inspección técnica, Congresos pedagógicos); pero todavía le queda al maestro ancho campo para *escoger*, dentro de estos límites, los puntos aislados que deben ser el objeto de sus lecciones, y formar lo que se llama la *subdivisión del programa*.

Para proceder con acierto en estas diversas selecciones, debe tenerse presente que en la enseñanza hay que distinguir, además del *maestro* que la imparte, *dos* factores: el *sujeto* que aprende, ó sea el alumno, y el *objeto*, ó sea la materia que se le enseña. Así es que en realidad se compone el método didáctico de estos *dos elementos*: el *subjetivo* y el *objetivo*.

El elemento *subjetivo* lo constituye la índole psíquico-física del alumno, el mayor ó menor grado de desenvolvimiento de sus facultades, que varía infinitamente de un niño á otro.

El elemento *objetivo* está determinado por la naturaleza lógica de la materia de enseñanza.

Al ajustar la enseñanza al elemento *subjetivo*, *educamos* las facultades del niño; mientras que, para darle *instrucción*, debemos atender forzosamente á la índole de la asignatura respectiva, es decir, al elemento *objetivo*.

La enseñanza moderna persigue los dos fines, el *educativo* y el *instructivo*, y por ende reconoce la necesidad de atender ambos elementos del método, el *sub-*

*jetivo* y el *objetivo*. Pero no siempre se ha tenido este criterio; al contrario, unas veces se ha buscado el único fin en la *instrucción*, y entonces el *método* ha sido puramente *instructivo* ú *objetivo*; después predominó, como reacción natural, el método netamente *educativo* ó *subjetivo*. (\*) Conviene dirigir una mirada á esas dos fases del método didáctico, para penetrarse mejor de cuál debe ser su verdadero carácter.

Mientras no se conocía la índole psíquica del niño, el método de enseñanza tenía que ser forzosamente *instructivo*. Así sucedió en las escuelas de la antigua Roma, en las de la Edad Media y sucede aún en muchos planteles de nuestros días: la suministración de conocimientos era el único fin que persiguió la enseñanza *antigua*, sin que se preguntase jamás si determinada asignatura ó determinado punto aislado formaban el alimento más adecuado para la naciente inteligencia del niño.

Se decía v. gr.: El vehículo para adquirir conocimientos es el lenguaje.—La Gramática es la que nos enseña á hablar correctamente.—Luego, lo que los niños deben estudiar primero, es la Gramática. Y he aquí que se torturaba á niños de 5 á 6 años con el aprendizaje de las definiciones y reglas gramaticales, que no podían ni comprender ni asimilarse y que, tal vez por esta misma razón, se les exigían de memoria.

Auálogo raciocinio determinó la colocación de la Ló-

(\*) Algunas personas en re no-otras han empleado los términos de *método objetivo* y *método subjetivo* para designar respectivamente el empleo de *objetos* y el de *estampas* y *descripciones* en la enseñanza. Pero no se trata en esos casos de *métodos*, sino de simples *procedimientos*, es decir, de medios más ó menos mecánicos que se emplean para alcanzar mejor los fines que se propone la enseñanza. (Véase "El procedimiento intuitivo.")

gica en el primer año de estudios de los Seminarios y Colegios-Preparatorios, é hizo adoptar en general este camino: definición, regla, caso particular, que aún hoy caracteriza á muchos de nuestros textos de Aritmética, Geometría, etc. Ese camino es enteramente contrario al que ha seguido el género humano en la adquisición de la ciencia, y sólo puede dar fatales resultados, si se le aplica á la enseñanza primaria.

Si es un principio universalmente reconocido, que el régimen alimenticio de cada individuo tiene que adaptarse á sus facultades digestivas; si á nadie se le ocurre nutrir al recién nacido con legumbres ó carne, ¿por qué se habrá seguido durante tanto tiempo un principio contrario, tratándose del pan intelectual? Sólo podemos explicar este fenómeno por la ignorancia de la naturaleza psíquica del niño, y por la circunstancia de que las "indigestiones intelectuales" no producen reacciones tan visibles é inmediatas, como sucede con las físicas.

No faltaron, sin embargo, de tiempo en tiempo enérgicas protestas entre los pedagogos contra un *método* que sacrificaba al niño y al desenvolvimiento de sus facultades en aras de una acumulación de conocimientos indigestos, y en su mayor parte inútiles. Tales protestas eran más frecuentes desde que *Locke* colocó las bases de la *Psicología empírica ó experimental*; pero verdaderamente quedó reservado al siglo pasado y al gran *Pestalozzi* efectuar un cambio radical en el método didáctico.

Para *Pestalozzi*, la instrucción propiamente dicha debía estar subordinada al fin superior de la educación. El quiso dar al espíritu una cultura *intensiva* y no simplemente *extensiva*, es decir, quiso formar, desenvolver el espíritu y no solamente amueblarlo. Con

su famosa palabra "*aprender á aprender*" quiso expresar que el fin principal de la enseñanza elemental no debe consistir en suministrar á los niños un gran caudal de conocimientos que quizá no puedan digerir, sino que debe consistir en desenvolver y acrecentar las fuerzas de su inteligencia, é inspirarles el amor al saber, para ponerlos en aptitud de adquirir más tarde, en la vida, y por sí mismos, todos los conocimientos que les puedan hacer falta.

Apoyándose *Pestalozzi* en el principio psicológico y tomando como punto de partida para la elección de los ejercicios escolares al *sujeto*, se le debe considerar como el verdadero creador del *método subjetivo ó educativo*.

Pero *Pestalozzi* y algunos de sus discípulos abusaron del método *educativo*, si no en teoría, sí en la práctica, al prescribir largos y fastidiosos ejercicios para la educación de cada una de las facultades intelectuales, que sólo hicieron perder el tiempo á los niños, y al descuidar á menudo la suministración aun de los conocimientos más indispensables. Es que no entrevieron aún esa gran verdad que *un mismo ejercicio puede servir á la vez como instrucción y como educación*.

Esta idea la expresa *Spencer* con las siguientes palabras: "Sería completamente contrario á la magnífica armonía de la naturaleza, queuviésemos necesidad de cierta clase de cultura como instrucción y de otra cultura distinta como gimnástica mental. Vemos por todas partes, en la creación, que las facultades se desenvuelven por el cumplimiento mismo de los fines para cuya realización existen, y no con ejercicios artificiales, imaginados con propósitos de adoptarlas á esos fines."

Desde la tercera década del siglo XIX ha empezado

á generalizarse cada vez más este criterio relativo al método de enseñanza primaria: que deben atenderse ambos fines y no uno con exclusión del otro; que la enseñanza debe darse en consonancia con las leyes que rigen el desenvolvimiento psíquico del niño y que debe ajustarse, á la vez, á la naturaleza lógica de las asignaturas respectivas. "Sólo en la reunión de los métodos objetivo y subjetivo está la verdadera maestría y la prosperidad y eficacia de la obra del maestro," dice *Kehr*.

En efecto, el método *natural* es una *mezcla conveniente* de los métodos instructivo y educativo. Pero quien dice mezcla, debe indicar á la vez la proporción en que han de entrar los componentes, y esto depende, en el presente caso, sin duda alguna, de la edad de los alumnos y del grado de su cultura intelectual. Mientras más pequeños sean los niños y más débiles sus fuerzas intelectuales, debe prevalecer en la enseñanza el elemento subjetivo. Sin que deba haber jamás un divorcio absoluto entre los dos elementos del método didáctico, podemos afirmar que el método debe ser predominantemente educativo en el Kindergarten y en los primeros años de la escuela primaria; entrar luego en proporción siempre creciente el elemento instructivo, hasta atenderse ambos por partes iguales en la escuela primaria superior, y predominar finalmente este último en la escuela secundaria y en mayor escala en la escuela profesional.

Al escoger el maestro de instrucción primaria los puntos que deben figurar en la subdivisión del programa, y al determinar los temas para cada lección, debe preguntarse constantemente: ¿No sobrepasa tal tema el nivel intelectual de mis alumnos?—¿Constituye tal punto un elemento asimilable, ó quedará como

saber muerto depositado en la memoria?—¿Es tal conocimiento á propósito para ejercitar convenientemente las facultades perceptivas y retentivas?—¿Proporcionará el mismo conocimiento material adecuado para la educación del juicio y raciocinio?—¿Podré con su concurso despertar en el alma del niño una de aquellas ideas racionales que regulan el pensamiento y la voluntad humanas?

Y con respecto al fin instructivo debe preguntarse: ¿Es tal conocimiento de verdadera utilidad para la vida práctica, ó es mero adorno que sirve para ostentar y lucirse en la sociedad?—¿He suministrado á mis alumnos todos los elementos lógicos que son de rigor para la comprensión de tal ó cual concepto?—¿No falta en la cadena de puntos que fija mi programa para tal ó cual asignatura algún eslabón indispensable?

Análogo criterio debe guiar al maestro cuando trata de *ordenar* y *exponer* la materia escogida por él.

## 2.—ORDENAR LA MATERIA DE ENSEÑANZA.

Hecha ya la subdivisión del programa, y escogidos los puntos que han de ser objeto de cada lección, consiste la segunda función del método didáctico en *ordenar* estos puntos, es decir, determinar cuál será el punto de partida, cuál el final, y qué lugar corresponde á los demás. Este orden no sólo se refiere á la subdivisión del programa, sino aun á cada paso que ha de dar el maestro en cada asignatura y en cada lección aislada. Esto es lo que se llama la *marcha* de la enseñanza, la cual ha sido definida por la primera Comisión de nuestro segundo Congreso Nacional de Instrucción de la manera siguiente:

"*El orden ó la marcha de la enseñanza es la manera*

de disponer los diversos ejercicios educativos y enlazar los conocimientos que quieran inculcarse á los alumnos.”

Para ordenar la materia debemos tener presentes nuevamente, tanto al elemento *psicológico* (al sujeto) del método, como á su elemento *lógico* (al objeto).

La Lógica, el estudio de las operaciones del espíritu en la investigación científica, nos indica el *camino más corto y más seguro* para llegar al conocimiento y á la comprobación clara é indestructible de la verdad. Pero el Lenguaje de la Lógica con sus *definiciones, clasificaciones y demostraciones* no es el lenguaje de los niños, cuyos cerebros no se adaptan aún á una rigurosa inferencia. La *deducción* en particular se encuentra en oposición con el desenvolvimiento espontáneo de las facultades, tal como nos lo revela la Psicología infantil. Los niños necesitan *cosas y fenómenos* antes que *palabras*, y las facultades perceptivas se presentan y desarrollan antes que el raciocinio. No podemos, por lo mismo, atenernos exclusivamente al *encadenamiento lógico* para determinar el orden de los ejercicios escolares; debemos buscar más bien un *encadenamiento psicológico* y el criterio que nos ha de guiar lo encontramos en el principio de *Pestalozzi*, que dice: *la educación debe conformarse en su orden como en su método á la marcha natural de la evolución mental*, principio nuevamente enunciado por *Spencer*.

Como corolarios de esta ley fundamental nos servirán para determinar el orden, los siguientes principios didácticos: en la enseñanza debe procederse *de lo fácil á lo difícil, de lo conocido á lo desconocido, de lo simple á lo compuesto, de lo particular á lo general, de lo indefinido á lo definido, de lo concreto á lo abstracto, de la cosa al signo, de lo empírico á lo racional*.

Generalmente se distinguen las siguientes *cuatro marchas* en la enseñanza primaria:

1. LA MARCHA ANALÍTICA.
2. LA MARCHA SINTÉTICA.
3. LA MARCHA PROGRESIVA.
4. LA MARCHA REGRESIVA.

LA MARCHA ANALÍTICA es aquella que toma por punto de partida el *todo* y lo descompone en sus *partes*, estudiando primero aquél y luego éstas, en orden siempre decreciente.

Su aplicación á la *Geografía* nos daría las siguientes etapas principales para la subdivisión del programa: Universo (Geografía astronómica), Globo terrestre (Geografía física), Continente americano (Geografía político-descriptiva del mismo), República Mexicana, Estado de Veracruz, Cantón de Jalapa, Municipio de Jalapa.

Encontramos semejante orden de los estudios geográficos en muchísimas obras de texto, pero el mismo peca contra el principio que dice *ir de lo conocido á lo desconocido*, y por lo tanto, debe desecharse para la enseñanza primaria. Si queremos que los conocimientos geográficos de los niños constituyan un saber positivo, un saber de *cosas* y no de meras *palabras*, deberá la *Geografía local* formar el punto de partida. El estudio intuitivo de los accidentes geográficos de la propia comarca, que podrán los niños recorrer con su maestro, es la base indispensable para que comprendan los relatos que éste les hará más tarde sobre regiones lejanas, que nunca verán con sus propios ojos, pero para los cuales adquieren, de la manera indicada, puntos de comparación.

En *Geometría*, la marcha analítica nos ofrece el siguiente orden: cuerpo, superficie, línea, punto, orden